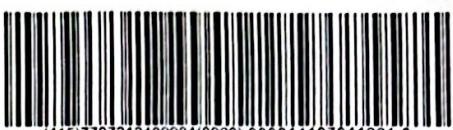


2. Concepto 0 1 Inscripción



4. Número de formulario

141070412216



(415)7707212489984(8020) 000014107041221 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6 3 3 3 4 8 9 7 2

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 3 6 3 3 3 4 8 9 7

27. Fecha expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9 Santander

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

31. Primer apellido

DURAN

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

MARTHA

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Síguia

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 11 188 24 P 3

42. Correo electrónico

marthaduranaale@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 2 8 8 8 2 4 1 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

8 2 9 9 | 2 0 2 4 , 0 7 , 0 1 |

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

53. Código

49 | 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Responsabilidades, Calidades y Atributos

54. Código

11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la Inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

1

61. Fecha

2024 - 07 - 26 / 10 : 36: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERNAL GONZALEZ MICHAEL IVAN

985. Cargo Gestor I

Fecha generación documento PDF: 26-07-2024 10:36:44